

**CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERADMINISTRATIVA EN ADIF –
JEFE DE GESTIÓN TÉCNICA
(CÓDIGO: INT20/07)
(CONVOCATORIA DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2020)**

Valoración Provisional de Méritos Profesionales

Una vez realizada la valoración de méritos de la fase de concurso, se publica la relación de las puntuaciones otorgadas a los candidatos, tal como se estipula en el apartado 6.2 de las Bases de la Convocatoria.

Asimismo, se publica el baremo utilizado para la valoración de dichos méritos.

Los aspirantes disponen hasta el día 29 de marzo inclusive para efectuar las alegaciones que estimen pertinentes, a través del enlace "Comunicaciones del Candidato". Una vez que hayan introducido su "Número de documento de identificación" y el "Código de participación", en la pantalla que aparece seleccionarán el tipo de comunicación "Alegación al Resultado del Baremo de Méritos".

Los participantes pueden consultar de manera personal e individualizada el estado de su solicitud en la "Consulta estado participación" introduciendo el "Número de documento de identificación" y el "Código de participación" que figuran en su solicitud de admisión a pruebas selectivas.

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERADMINISTRATIVA EN ADIF - JEFE DE GESTIÓN TÉCNICA
CÓDIGO: INT20/07
CONVOCATORIA DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

BAREMO PROVISIONAL DE MÉRITOS

| PERFIL DE PUESTO | Nº DE CANDIDATO | EXPERIENCIA (50 puntos MÁXIMO) | | | | FORMACIÓN (10 puntos MÁXIMO) | | | TOTAL | ESTADO |
|------------------|-----------------|--------------------------------|----------|----------|-------------------|------------------------------|----------|-----------------|--------|--------|
| | | BLOQUE 1 | BLOQUE 2 | BLOQUE 3 | TOTAL EXPERIENCIA | BLOQUE 1 | BLOQUE 2 | TOTAL FORMACIÓN | | |
| 20/29RE | 10072267 | 16,650 | 14,652 | 10,000 | 41,302 | 10,000 | 0,000 | 10,000 | 51,302 | APTO |